

Decreto Nº 628, que nombra al Dr. Raúl Pluyer Sosa, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Buenos Aires.
(G. O. Nº 9214, del 13 de Febrero de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 628

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Raúl Pluyer Sosa, queda designado Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Buenos Aires:

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de febrero del mil novecientos setenta y uno, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto Nº 629, que integra la Misión de la Rep. Dom. que participará en la Semana de la Amistad Dominico-Neerlandesa.
(G. O. Nº 9214, del 13 de Febrero de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

BO 629

CONSIDERANDO que durante los días 25, 26, 27 y 28 de